

Provincia de Sevilla

Año de 1926

ESTADO de las desgracias ocurridas en las minas y fábricas que estuvieron en explotación durante el año

NOMBRE DE LA MINA O FÁBRICA	CLASE DEL MINERAL O DE LA MENA BENEFICIADA	OBREROS	NUMERO DE LOS ACCIDENTES	CAUSAS DE LOS ACCIDENTES												TOTAL DE MUERTOS Y HERIDOS	OBSERVACIONES		
				Por hundimientos	Por explosión de Minerales explotados	Por otros de tracción	Por caídas	Por choques	Por caídas en pozos	Por caídas de piedras, etc.	Por transportes en el interior	Por transportes en el exterior	Por otras causas	TOTAL					
<i>La Reunión</i>	<i>hulla</i>	1624	5			1	1					2	1			2	1	6	
<i>Admirable</i>	<i>pirita</i>	590	5									1	1	1	0	1	1	3	5
<i>Sabrento</i>	<i>plomo</i>	44	1			1												1	1
		2.258	11			2	1					1	3	1	1	1	3	5	13
<i>Canteras</i>			1			1	1											1	2
<i>Resumen</i>																			
<i>Minas de</i>	<i>hulla</i>	1624	5			1	1					2	1			2	1	6	7
" "	<i>pirita</i>	590	5									1	1	1	1	1	1	3	5
<i>Fábrica</i>	<i>plomo</i>	44	1			1												1	1
<i>Canteras</i>		"	1			1	1											1	2
TOTALES		2.258	12			3	2					1	3	1	1	1	3	6	15

NOTA.—Por substancias y resumen final.

(Fecha y firma del Ingeiero-Jefe.)

(1) - 1 herido grave por quedar caído en un enganche sobre pozo por la parte  
 1 muerto por caerse 1 muro sobre el obrero al tratar este de derrumbarlo.  
 - Siendo 12 las accidentes, el n.º de víctimas por estas causas según se consignó  
 en el estado n.º 7 ha sido es solo 11 por haber en una sola visita a la Reunión  
 informado de accidentes.

Imagen 1 y 2: Estadísticas realizadas sobre desgracias ocurridas (por hundimiento, asfixia, caídas en pozo, caídas de piedra, por transporte, explosivos, conservación de maquinaria, etc) en diferentes minas de la provincia de Sevilla: Signatura: 11 - M/4

DISTRIBUCCION DE LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES EN MINERIA A CIELO ABIERTO SEGUN LA CAUSA Y DURACION DEL ACCIDENTE

Plantilla	Horas trabajadas
563	230.103

Sustancia explotada	Pirita compleja
Provincia	Sevilla
Empresa	Andaluza de Piritas, S.A.
Dirección	Crt. Gerena s/n Aznalcóllar (Sevilla)
Persona y Tfno. de contacto	Juan Contreras Fernández 57.03.00

Trimestre ..... Tercer ..... 1927.

Causa del accidente	Duración del accidente				Muertes	Muertos después de 56 Días	TOTAL	Accidentes colectivos		
	Menos de 4 Días	4 a 20 Días	21 a 56 Días	Más de 56 Días				56 Días	Muertes	Total
Perforación y arranque	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Carga mineral y esteril	-	2	-	-	-	-	2	-	-	2
Transporte mineral y esteril	-	1	1	-	-	-	2	-	-	2
Conservación maquinaria e instalaciones	1	7	5	-	-	-	13	-	-	13
Tratamiento (mineral) y stokaje (mineral y esteril)	-	3	-	-	-	-	3	-	-	3
Explosivos	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1
Electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras causas	-	2	-	-	-	-	2	-	-	2
Total	1	16	6	-	-	-	23	-	-	23

MINAS DE LA REUNION

10:

Obra de acción social.

ECONOMATO.

La Compañía propietaria de éstas Minas tiene establecido un Economato bien surtido para abastecer á su personal minero de todos los artículos de primera necesidad. Cuenta ésta institución con panadería, carnicería, pescadería y lechería, tiendas de comestibles y bebidas, tejidos, calzados, quincalla y paquetería.

El capital es de la Compañía por lo que no cobra interés alguno y los artículos se expenden al precio de coste.

SERVICIO SANITARIO.

Cuenta con dos Médicos, un Farmacéutico y tres Practicantes pagados por la Compañía.

Se presta gratuitamente la asistencia facultativa á los Operarios y sus familias en toda clase de enfermedades y por la Farmacia de la Compañía se le facilita también gratis los medicamentos, exceptos los específicos que se venden al precio de coste en el Economato.

Anquilostomiasis:

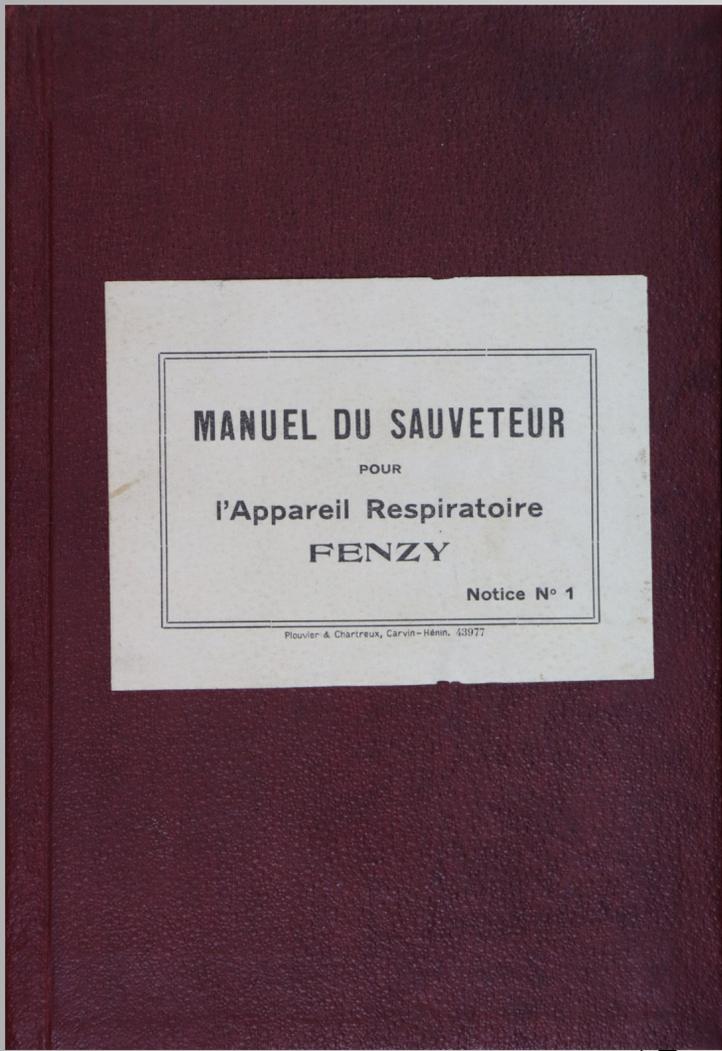
Comprobada la existencia de la anquilostomiasis en el personal Obrero de éstas Minas, la Compañía ha instalado un Laboratorio en el que se hace el análisis de las heces, habiendose practicado ya el de la mayoría de los obreros.

Para combatir la enfermedad se han instalado retretes en el Exterior muy cerca de la boca de los pozos y en distintos sitios en el Interior de la mina, prohibiendo á los obreros que hagan sus deposiciones fuera de ellos.

Imagen 3: Expediente sobre las Minas de "la Reunión", donde explica los servicios que ofrece al personal minero (economato y servicio sanitario), y confirmación de la existencia de "Anquilostomiasis". Signatura: 11 - M/1

Imagen 4: Cartilla para uso del obrero ofrecida por las Minas de "La Reunión", el cual explica los pasos para evitar el contagio de la "Anquilostomiasis". Signatura: 11 - M/2

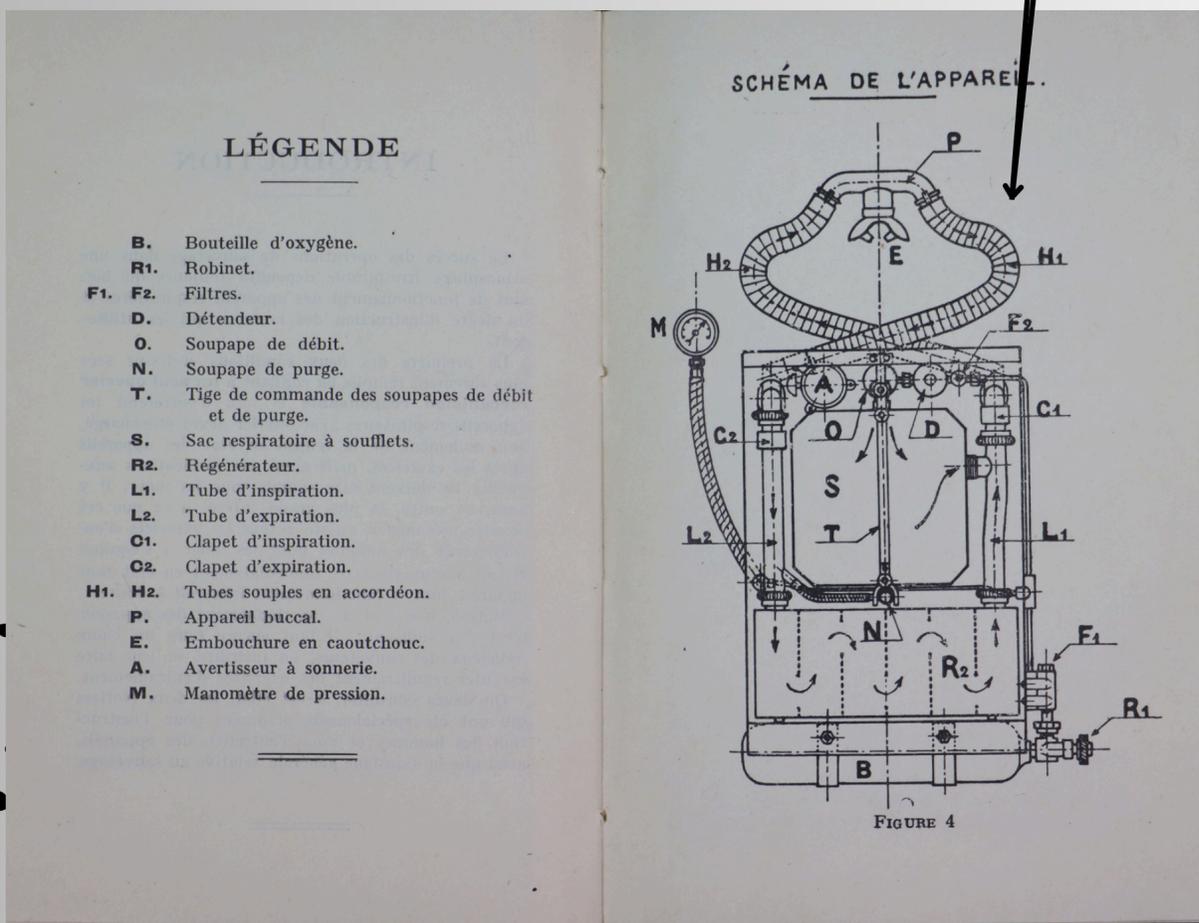




Representación del Equipo de Protección Individual que se utilizaba para mantener el oxígeno en las minas

Imagen 5: Manual de salvavidas para el aparato respiratorio. Signatura: 11 - M/ 6

Diagrama del instrumento a utilizar por el personal minero para ayudarles a mantener el oxígeno



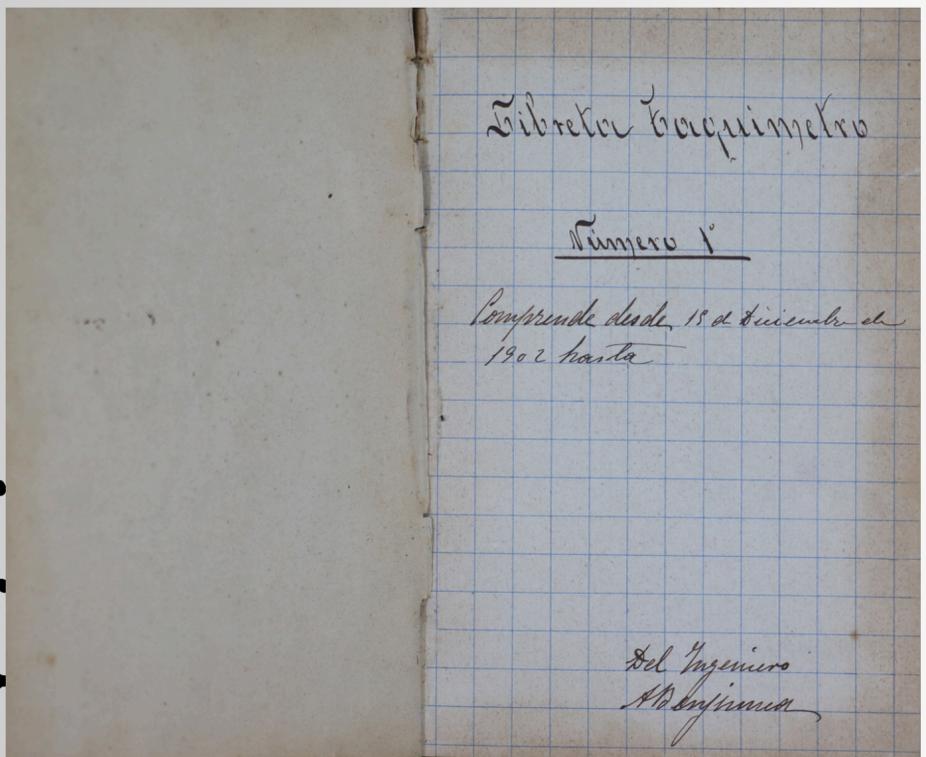
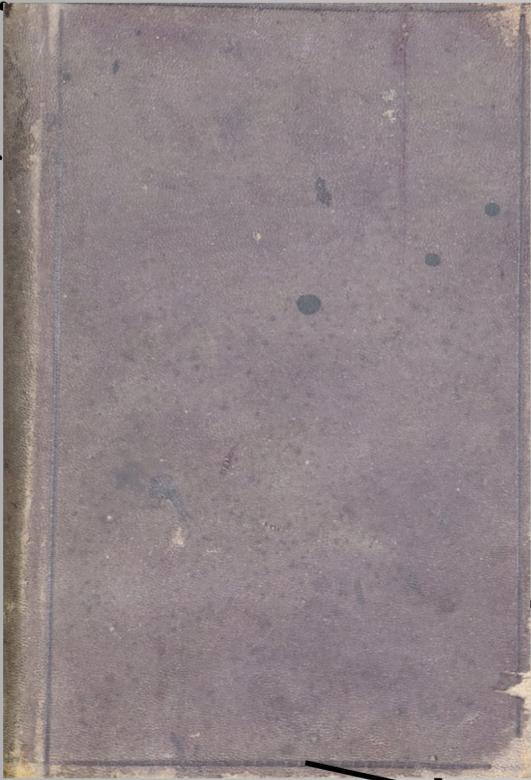
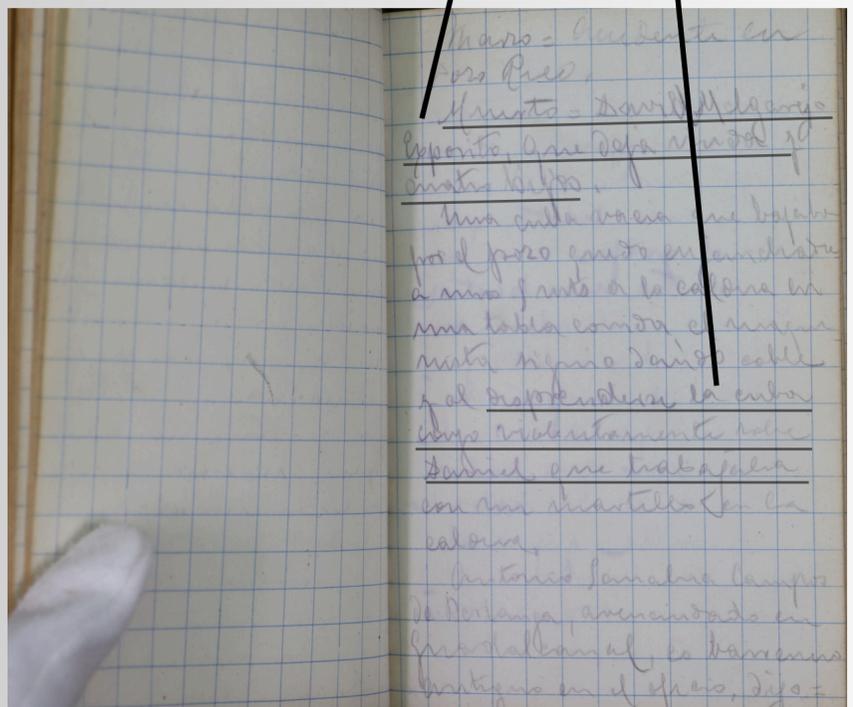


Imagen 6: Portada del Diario de la Policía Minera (1902 - ?). Como se muestra en las diversas imágenes, encontramos información sobre incidencias o accidentes laborales que ocurrían en las minas. Signatura: 11 - M/10

Ejemplo de la plantilla a rellenar por la Policía Minera o por el ingeniero encargado de informar sobre el accidente en las minas

Breve transcripción sobre caso de accidente laboral: "...Muerto: David Melgarejo Expósito, que deja viuda y cuatro hijos [...] al desprenderse la cuba, cayó violentamente sobre David que trabajaba con un martillo en la caldera..."



INFORME:

SR. INGENIERO JEFE:

El Ingeniero que suscribe, se personó en las minas de Aznalcollar, de A P I R S A, a fin de informar sobre el accidente sufrido por el operario de la empresa P Y M A S A, el día 14 de Octubre pasado.

El accidente tuvo lugar en la planta de trituración, cuando al ir a limpiar unas herramientas con un disolvente y estando fumando, este se incendió y le produjo quemaduras de carácter grave.

Unicamente se debe recomendar a la empresa, que por sí misma y a través del comité de Seguridad se recuerde la peligrosidad de fumar en ambientes o utilizando materiales fácilmente combustibles.

Sevilla, 3 de Diciembre de 1.987.

EL INGENIERO.

Vº Bº  
EL JEFE DE LA SECCION DE MINAS.



Imagen 7: Oficio del ingeniero al jefe de la sección de minas sobre el accidente del operario de la empresa PYMASA en las minas de Aznalcollar. Signatura: 11 - M/8

Imagen 8: Informe sobre estadísticas del distrito minero de la provincia de Sevilla de las minas de "La Reunión". Signatura: 11-M/11

Breve transcripción: "Observaciones: En hoja aparte se indicará la distribución del personal por oficios y faenas jornales que derenguen, ya por administración, ya por unidad de trabajo, las instituciones de carácter social, como economatos, cooperativas sanitarias en la relación con la anquilostomiasis y demás particulares y una ligera relación en las observaciones durante el año"

Distrito minero de Sevilla. A Provincia de Sevilla.

Hoja que debe llenar el Director o encargado de las Minas de La Reunión, sitas en el término municipal que abajo se expresa y paraje denominado La Reunion, para la formación de la Estadística correspondiente al año civil de 1926.

Especie del mineral: *Fluilla*  
Su ley media (1) .....  
Sistema de explotación predominante .....

Duración de los trabajos en el año: *Codo el año*  
Toneladas métricas de mineral producido: 169.000

Número de operarios empleados cada día (2).....  
Interior. Varones... De 16 a 18 años... De 18 en adelante 554 a 7182 arrieros; 116 a 6146 arrieros y 216 a 7188 arrieros fijas.  
De 16 a 18... 1 a 21815 en preparación mecánica y 22 a 2161 en faenas.  
De 18 en adelante 48 a 5134 id. id. y 558 a 6120 id. id.  
Exterior. Varones... De 16 a 18... 2 a 21475 id. id. y 2 a 1119 id. id.  
De 18 en adelante 49 a 21475 id. id. y 16 a 2119 id. id.  
Hembras...

Duración de la jornada: *ocho horas desde 1º de Octubre de 1919.*  
Sistema de preparación mecánica: *Cibado y Lavado.*

Aparatos usados en la preparación mecánica: *Cubas "COXE" y Lavaderos "EVARD" y "ELLIOT"*

Gastos de transporte del mineral desde bocamina al puerto, ferrocarril o fábrica más próxima: *ningunos.*

Precio en venta de la tonelada métrica del mineral a bocamina: *43,765.*

Número, clase y fuerza de las máquinas de vapor empleadas: *Una explotación. 2 máquinas de 2 cilindros conexión directa. 1 de un cilindro para taller de preparación mecánica. 1 para alimentación. Fuerza total 1.000 HP.*

Idem id. de las de explosión: *ningunas.*

Idem id. de las hidráulicas: *ningunas.*

Desgracias personales ocurridas (3): *En el Interior: 1 accidente mortal por la explosión de un barrenos y 6 heridos graves. 1 por la explosión de un barrenos, obra por haberse caído una piedra del techo de la galería, obra por haberse cogido la mano derecha con una sierra circular, obra por haberse clavado una barrenos.*

Observaciones: (4) *obs al hacer un esfuerzo para levantar una vagneta y obra por haberse caído un bloque de carbón despropósito del frente.*

Caballerías en servicio: *En el Interior: 75 y en el Exterior: 15.*

(1) Cuando se trate de combustibles, debe consignarse el número de calorías, carbono fijo, materias volátiles y cenizas. Si hubiera varios minerales, digan la ley de cada uno o los límites en que oscila.

(2) Se expresará el número de operarios empleados en el arranque, arrastres, preparación mecánica, etc., y el jornal que respectivamente devenguen, así como los que trabajen en el interior o en el exterior.

(3) Se expresarán los muertos y heridos graves, así como las causas que hayan motivado los siniestros. Se expresarán por separado las desgracias ocurridas en el interior y en exterior.

(4) Aquí se indicará si se mantuvieron trabajos de conservación o reconocimiento, cuando no se haya explotado mineral alguno, agregándose en todos los casos cuanto pueda contribuir a dar idea exacta de la marcha y estado de la concesión, a cuyo efecto se continuarán las observaciones en el respaldo de la hoja, si ésta no ofreciere suficiente espacio, así como cuantas notas se crean convenientes para precisar el texto de la misma. También se expresará el número de caballerías que se hayan empleado en las faenas de la explotación, y el de personas y animales que hubiesen invertido en la exportación de los minerales.

El Ingeniero Jefe de la concesión,

Sr. Director o encargado de la mina *La Reunion*

Consumo de explosivos durante el año 1926.

1.ª KILOS	2.ª KILOS	3.ª KILOS	TOTAL KILOS
Pólvoras.....			
Gomas.....	10.695		10.695
Dinamitas.....			

Clases especiales (1) (en kilos)	N.º	2	3	7	TOTAL
Explosivos de seguridad	2				7.050
	3				438
	7				75
Grisulina					7563

Mechas (en metros)	Sencilla	Doble	Cinta	Gutapercha	Synfuga	TOTAL
					103.500	

Cápsulas (número de las empleadas)	Dobles	Triples	Cuádruples	Quintuples	Encendedores de seguridad	Detonadores eléctricos	TOTAL
				46.200	60.900	1.225	

Aparatos de explosión..... Encendedores de seguridad (Contoisón) por pega eléctrica.

Observaciones: *En hoja aparte se indicará la distribución del personal por oficios y faenas jornales que derenguen, ya por administración, ya por unidad de trabajo, las instituciones de carácter social, como economatos, cooperativas sanitarias en su relación con la anquilostomiasis y demás particulares, y una ligera relación en las observaciones durante el año.*

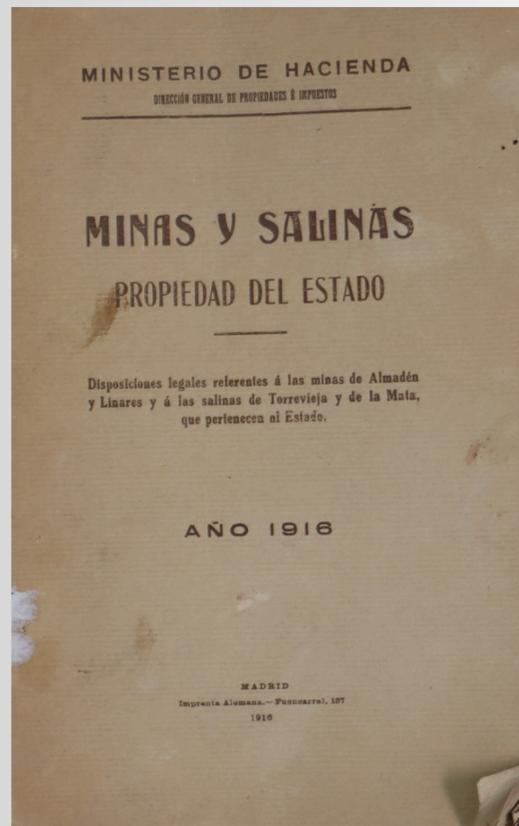
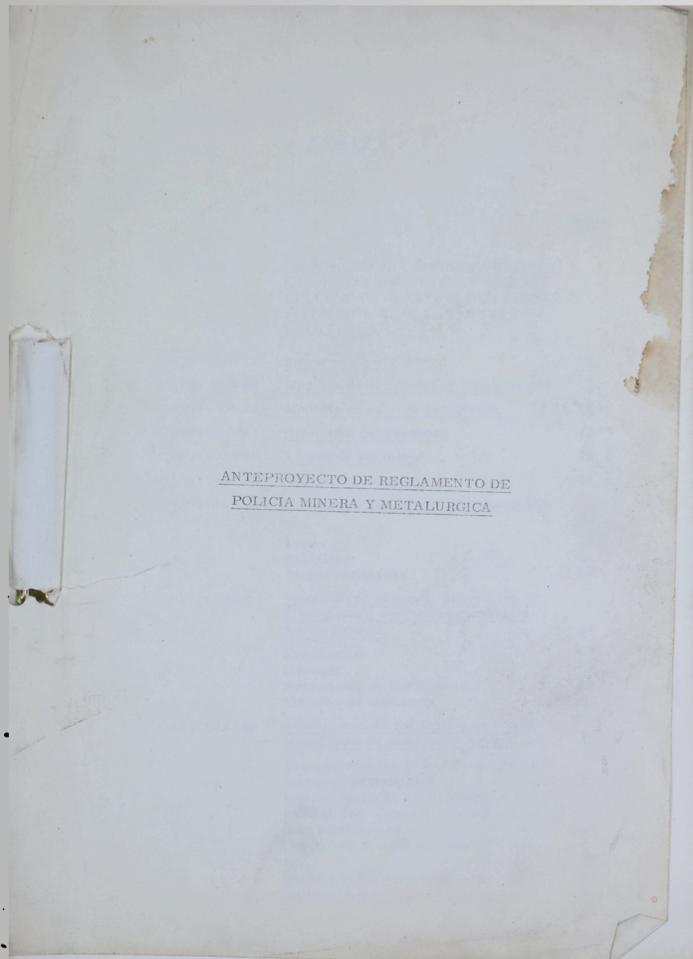


Imagen 9 (de izquierda a derecha): Anteproyecto de Reglamento de Policía Minera y Metalúrgica (Signatura: 11-M/ 9), y Disposiciones legales referentes a las minas de Almadén y Linares y a las salinas de Torrevieja y de la Mata, que pertenecen al Estado (1916) (Signatura: 11-M/12).



**Junta de Andalucía**

Consejería de Turismo,  
Cultura y Deporte

Archivo Histórico Provincial de Sevilla  
C/Almirante Podaca, nº 4 41003 Sevilla  
Correo: [informacion.ahp.ccul@juntadeandalucia.es](mailto:informacion.ahp.ccul@juntadeandalucia.es)  
Telf.: 955 118051 – 671536318 – 955120190  
[www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpsevilla](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpsevilla)